



ANUNCIO

Aprobación inicial de la Modificación nº 11 del Plan General Municipal de Ordenación, titulada «Uso ganadero y condiciones de explotación».

Por Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2020, se ha aprobado inicialmente la Modificación nº 11 del Plan General Municipal de Ordenación, titulada «Uso ganadero y condiciones de explotación». Expte. GEN-PLAN/2018/39.

También se hace público el acuerdo recaído de suspender el otorgamiento de licencias de actividades y de edificación, tanto de obra nueva como de ampliación o reforma sustancial, de explotaciones de ganadería intensiva en todo el término municipal de Cieza.

Se somete el proyecto de modificación a información pública, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.cieza.es>), donde estará expuesto el expediente, al efecto de que ciudadanos, asociaciones y otras entidades puedan plantear las alegaciones que consideren oportunas.